



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	: 38
DOCUMENTO (*)	: CITACIÓN 038-12-2020
TIPO DE SESIÓN (**)	: ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
FECHA (**)	: 22/12/2020
HORA (**)	: 12:00
LUGAR (**)	: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
CÓRDOVA ROLDAN NICOL ALESSANDRA	ESTUDIANTE EP DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA		X
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA		X
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
SURICHAQUI INGA LENNIN RODOLFO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

ORDEN DEL DÍA

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN									
	SI	NO											
PROPUESTA DE PLAZAS PARA PROMOCIÓN DE ASCENSOS, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, NOMBRAMIENTO Y CAMBIO DE DEDICACIÓN POR FACULTADES PLAN INSTITUCIONAL ANUAL (PIA) -2021.	X		<p>PROPONER LAS PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS, PERIODO 2021, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROPUESTA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021</th> </tr> <tr> <th>PLAZA</th> <th>CATEGORIA</th> <th>DEDICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02</td> <td>AUXILIAR</td> <td>TIEMPO COMPLETO</td> </tr> </tbody> </table>	PROPUESTA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021			PLAZA	CATEGORIA	DEDICACIÓN	02	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 686-CF - FCC.SS-UPLA-2020</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE</p>
			PROPUESTA DE PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021										
			PLAZA	CATEGORIA	DEDICACIÓN								
			02	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO								
			<p>PROPONER EL CUADRO DE DOCENTES PARA EL PROCESO DE ASCENSOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PERIODO 2021, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ASCENSOS – FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021</th> </tr> <tr> <th>PLAZAS</th> <th>CATEGORIA</th> <th>PARA ASCENDER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ASOCIADO</td> <td>PRINCIPAL</td> </tr> </tbody> </table>	PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ASCENSOS – FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021			PLAZAS	CATEGORIA	PARA ASCENDER	1	ASOCIADO	PRINCIPAL	
PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ASCENSOS – FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021													
PLAZAS	CATEGORIA	PARA ASCENDER											
1	ASOCIADO	PRINCIPAL											
<p>PROPONER DOS (2) PLAZAS A DEDICACIÓN EXCLUSIVA PERMANENTE DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">PROPUESTA DE PLAZAS A DEDICACIÓN EXCLUSIVA PERMANENTE DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021</th> </tr> <tr> <th>PLAZAS</th> <th>CATEGORIA</th> <th>DEDICACIÓN</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PRINCIPAL</td> <td>EXCLUSIVA PERMANENTE</td> <td>2021</td> </tr> </tbody> </table>	PROPUESTA DE PLAZAS A DEDICACIÓN EXCLUSIVA PERMANENTE DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021				PLAZAS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	AÑO	1	PRINCIPAL	EXCLUSIVA PERMANENTE	2021	
PROPUESTA DE PLAZAS A DEDICACIÓN EXCLUSIVA PERMANENTE DE DOCENTES ORDINARIOS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL PERIODO 2021													
PLAZAS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	AÑO										
1	PRINCIPAL	EXCLUSIVA PERMANENTE	2021										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PLAZAS</th> <th>CATEGORIA</th> <th>DEDICACIÓN</th> <th>AÑO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ASOCIADO</td> <td>EXCLUSIVA PERMANENTE</td> <td>2021</td> </tr> </tbody> </table>	PLAZAS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	AÑO	1	ASOCIADO	EXCLUSIVA PERMANENTE	2021					
PLAZAS	CATEGORIA	DEDICACIÓN	AÑO										
1	ASOCIADO	EXCLUSIVA PERMANENTE	2021										
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ARCHIVO													

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EL FLUJOGRAMA Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDADES DE TESIS Y TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA COORDINACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	X		<p>ENVIAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EL FLUJOGRAMA Y REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL MODALIDADES DE TESIS Y TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, LOS MISMOS QUE SERÁN TRATADOS EN PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD”.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MULTIPLE N° 0013/2020-CF-F.CC.SS-UPLA</p>
				<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO: DECANATO/ARCHIVO				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO DENOMINADO: "CURSO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN VIRTUAL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA"	X		"REMITIR A LA COORDINADORA (E) DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CURSO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN VIRTUAL DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA", PARA LA VERIFICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS GASTOS REALIZADOS EN DICHO EVENTO".	DOCUMENTO: OFICIO N° 025/2020-CF.-FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: DECANATO/ARCHIVO				

AGENDA ESPECIFICA/GRADOS Y TITULOS

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
GRADOS Y TITULOS	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 632,633,634,635,636,637, 638, 639, 340,641, 642, 643, 644,645,646,647,648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, -CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/ARCHIVO				

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS I PARCIAL 2020-2-ESPIRITU GIRON BRYAN SMITH-DOCENTE-SALCEDO REYES, JOSE FRANCISCO (PROVEIDO N° 4307 - 2020 - FCS-DEC - UPLA DE FECHA 11.12.2020-INFORME NO 077-E-SI-CAA-FCC.SS-2020-UPLA)	X		RECTIFICAR LA NOTA DEL EXAMEN PARCIAL CONSIDERADO ERRÓNEAMENTE POR EL DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE PSICOPATOLOGÍA DEL V CICLO, SECCIÓN "A1", PRIMER PARCIAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 CONSIDERADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO A FAVOR DEL ESTUDIANTE ESPÍRITU GIRON BRYAN SMITH, REGISTRADO CON CÓDIGO DE MATRÍCULA M05327C DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 670-CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO/ESCUELA PROFESIONAL DE. PSICOLOGÍA. /INTERESADO/FILE INTERESADO/ARCHIVO				

ESCUELA PROFESIONA DE TECNOLOGÍA MÉDICA

AGENDA 2.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS I PARCIAL- 2020-2 DOCENTE-FRANCO LIVANO, GISSELA ROCIO (PROVEIDO N° 4308 - 2020 - FCS-DEC - UPLA FECHA 11.12.2020-INFORME. NO 076-E-SI-CAA-FCC.SS-2020-UPLA)	X		RECTIFICAR LAS NOTAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES CONSIDERADOS ERRÓNEAMENTE POR LA DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DEL IV CICLO, SECCIÓN "B1", PRIMER PARCIAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 CONSIDERADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 671-CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO: DECANATO/DDA/CCA/E.P. PSICOLOGÍA. /INTERESADO/FILE INTERESADO/ARCHIVO				

ESCUELA PROFESIONA DE ODONTOLOGÍA

AGENDA 2.3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RECTIFICACIÓN DE NOTAS DE DOCENTE: A-S.A. 2020-2-DOCENTE BULLON MATOS LIZ- (PROVEÍDO N° 4391 - 2020 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 15.12.20.20-OFICIO NO. 233-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2020)	X		RECTIFICAR LAS NOTAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES CONSIDERADOS ERRÓNEAMENTE POR LA DOCENTE EN LA ASIGNATURA DE PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DEL IV CICLO, SECCIÓN "B1", PRIMER PARCIAL, SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2 CONSIDERADO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA ACADÉMICO A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 672-CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO/DDA/CCA/E.P. FYB /INTERESADO/FILE INTERESADO/ARCHIVO

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN																																										
	SI	NO																																												
RECTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 0598/2020-CF-FCC.SS-UPLA EN PARTE SOBRE PAGO DE PENSIONES DE ESTUDIANTES DEL PLAN 2015 (PROVEIDO N° 4359 - 2020 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 14.12.2020-INFORME N° 0177-V-CPPP-FCCSS-UPLA-2020)	X		<p>RECTIFICAR EN PARTE LA RESOLUCIÓN N° 0598/2020-CF-FSS.CC.-UPLA DE FECHA 24.11.2020, SOBRE PAGO DE PENSIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL PLAN 2015 SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p>DICE: PROPONER LA REPROGRAMACIÓN DEL PAGO DE LAS PENSIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENECEN AL PLAN DE ESTUDIOS 2015 Y MATRICULADOS A LOS PERIODOS ACADÉMICOS 2020-1 Y 2020-2, A SOLO CUATRO MESES COMO LAS DEMÁS ASIGNATURAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO, SEGÚN CUADRO ADJUNTO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESCUELA PROFESIONAL</th> <th>MESES ADJUDICADOS EN FEBRERO 2020</th> <th>REPROGRAMAR A:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FARMACIA Y BIOQUÍMICA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>OBSTETRICIA</td> <td>8 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>TECNOLOGÍA MEDICA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>PSICOLOGÍA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>VETERINARIA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>NUTRICIÓN HUMANA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> </tbody> </table> <p>DEBE DECIR: PROPONER LA REPROGRAMACIÓN, DEL PAGO DE LAS PENSIONES DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENECEN AL PLAN DE ESTUDIOS 2015, A SOLO CUATRO MESES COMO LAS DEMÁS ASIGNATURAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, A PARTIR DEL PERIODO ACADÉMICO 2020-1 EN ADELANTE, SEGÚN CUADRO SIGUIENTE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESCUELA PROFESIONAL</th> <th>MESES ADJUDICADOS 2020-I</th> <th>MESES A REPROGRAMAR:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FARMACIA Y BIOQUÍMICA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>OBSTETRICIA</td> <td>8 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>TECNOLOGÍA MEDICA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>PSICOLOGÍA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>VETERINARIA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> <tr> <td>NUTRICIÓN HUMANA</td> <td>6 MESES</td> <td>4 MESES</td> </tr> </tbody> </table>	ESCUELA PROFESIONAL	MESES ADJUDICADOS EN FEBRERO 2020	REPROGRAMAR A:	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	6 MESES	4 MESES	OBSTETRICIA	8 MESES	4 MESES	TECNOLOGÍA MEDICA	6 MESES	4 MESES	PSICOLOGÍA	6 MESES	4 MESES	VETERINARIA	6 MESES	4 MESES	NUTRICIÓN HUMANA	6 MESES	4 MESES	ESCUELA PROFESIONAL	MESES ADJUDICADOS 2020-I	MESES A REPROGRAMAR:	FARMACIA Y BIOQUÍMICA	6 MESES	4 MESES	OBSTETRICIA	8 MESES	4 MESES	TECNOLOGÍA MEDICA	6 MESES	4 MESES	PSICOLOGÍA	6 MESES	4 MESES	VETERINARIA	6 MESES	4 MESES	NUTRICIÓN HUMANA	6 MESES	4 MESES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 673-CF - FCC.SS-UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE
ESCUELA PROFESIONAL	MESES ADJUDICADOS EN FEBRERO 2020	REPROGRAMAR A:																																												
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	6 MESES	4 MESES																																												
OBSTETRICIA	8 MESES	4 MESES																																												
TECNOLOGÍA MEDICA	6 MESES	4 MESES																																												
PSICOLOGÍA	6 MESES	4 MESES																																												
VETERINARIA	6 MESES	4 MESES																																												
NUTRICIÓN HUMANA	6 MESES	4 MESES																																												
ESCUELA PROFESIONAL	MESES ADJUDICADOS 2020-I	MESES A REPROGRAMAR:																																												
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	6 MESES	4 MESES																																												
OBSTETRICIA	8 MESES	4 MESES																																												
TECNOLOGÍA MEDICA	6 MESES	4 MESES																																												
PSICOLOGÍA	6 MESES	4 MESES																																												
VETERINARIA	6 MESES	4 MESES																																												
NUTRICIÓN HUMANA	6 MESES	4 MESES																																												

CONOCIMIENTO: VRAC/DECANATO/CPPP/ARCHIVO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

AGENDA 4.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CONTINUIDAD DE GESTIÓN DE INFORMES FINALES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A TÉRMINO DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2020 – II (PROVEÍDO N° 4364 - 2020 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 14.12.2020-OFICIO N° 554-DUI-FCS-UPLA/2020)	X		<p>PROPONER AL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD QUE, LOS DOCENTES CONTRATADOS QUE CUMPLEN ASESORÍAS Y FUERON DESIGNADOS COMO ASESORES Y JURADOS DE TESIS, CUMPLAN CON ESTA LABOR ESPECÍFICA Y ÚNICA ESTANDO AFECTO DE REMUNERACIÓN CON RECIBOS POR HONORARIOS POR CONCEPTO DE ASESORÍA PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL TAL COMO SE ESTABLECE EN EL INCISO "C" DEL ARTÍCULO 15° DEL REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO; EN CALIDAD DE ASESOR DE TESIS PARA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 31° DEL REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SUSTENTACIÓN Y JURADOS REVISORES TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 33° DEL REGLAMENTO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS DE PREGRADO PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE SUSTENTACIÓN, TODO ESTO EN ORDEN DE BRINDAR LA CONTINUIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS E INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DEL GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL MIENTRAS NO HAY ACTIVIDAD ACADÉMICA PROPIAMENTE DICHA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL 2021".</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO N° 026/2020-CF.-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE</p>

CONOCIMIENTO: DECANATO/ARCHIVO

AGENDA 4.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CULMINACIÓN DE GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA (PROVEÍDO N° 4434 - 2020 - FCS-DEC – UPLA DE FECHA 15.12.2020-OFICIO N° 559-DUI-FCS-UPLA/2020)	X		<p>PROPONER A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ MG. QUISPE EULOGIO CARLOS ENRIQUE DIRECTOR (E) DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ✓ DRA. ANDAMAYO FLORES JUANA LUISA DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA ✓ DRA. TORRES DONAYRE MELVA ISABEL DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA ✓ MG. VILCHEZ CUEVAS TANIA LUZ DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA ✓ MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA <p>AMPLIAR LA ENCARGATURA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LOS DOCENTES CONTRATADOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO HASTA EL 31.12.2021, COMO SE DETALLE:</p> <p>TECNOESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SECRETARÍA DOCENTE MG. CÁRDENAS MORALES NANCY BERENESI ✓ COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO MG. LÓPEZ GONZÁLES CHIRSTIAN WILLY ✓ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y 	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 688-CF - FCC.SS-UPLA-2020</p> <p>RESOLUCIÓN N° 666-CF - FCC.SS-UPLA-2020</p>

- PRESUPUESTO
 MC. JARA FRANCIA KATHERINE
 ✓ COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
- C.D. MUCHA PORRAS FERNANDO JUAN
 ✓ COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
- C.D CALDERÓN SILVA OSCAR HIPÓLITO
 ✓ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
- MG. ZUÑIGA GÓMEZ RUBÉN JEREMÍAS
 ✓ COORDINACIÓN (E) DE LA COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD DE
- PS. CUADROS ESPINOZA JOSÉ ANTONIO
 EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL-PSICOLOGÍA

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO	
MG. ALIAGA OCHOA EDGAR OMAR	DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA	PRESIDENTE
MG. PORTA GUILLÉN MARIBEL	MIEMBRO	

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO	
MG. VALLE EDESCANO RENEÉ AMPARO	DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA	PRESIDENTE
MG. ZÁRATE SAMANIEGO GLADYS VICTORIA	MIEMBRO	
LIC. NICHÓ CALERO MARTHA ADELA	MIEMBRO	

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO	
-------------	-------	--

RESOLUCIÓN N° 686-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 685-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 684-CF - FCC.SS-UPLA-2020

MG. VILCHEZ CUEVAS TANIA LUZ	DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	PRESIDENTE
MG. JURADO BOZA JHONY	MIEMBRO	

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO	
MG. RUIZ CASTAÑEDA MIGUEL ANGEL	DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA	PRESIDENTE
OPTM. ASCURRA VILLAGARAY GUSTAVO ADOLFO	JEFE DE PRÁCTICA	MIEMBRO

PROPONER AL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO
MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	PRESIDENTE

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO
MV. QUIROZ MEZA SELVA DEL PILAR	MIEMBRO
MG. SC CHAMORRO TRUJILLO MARCOS ALEJANDRO	MIEMBRO

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO	
DRA. RUIZ BALVIN MARIBEL CARMEN	DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA	PRESIDENTE
PS. PALOMINO ABASTOS	MIEMBRO	

RESOLUCIÓN N° 683-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 682-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 681-CF - FCC.SS-UPLA-2020

PATRICIA	
PS. GUERRA ROJAS PAOLA	MIEMBRO

PROPONER AL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	PRESIDENTE

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

INTEGRANTES	CARGO
MG. PALACIOS SIMEÓN PATRICIA LAURA	MIEMBRO

PROPONER EL CONTRATO A TIEMPO COMPLETO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021, TAL COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

INTEGRANTES	CARGO	
MG. CÓNDOR PRIVAT MILDRED HILDA	DIRECTORA(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA	PRESIDENTE
OBSTA. VÍA Y RADA SAENZ JEAN PIERRE	JEFE DE PRÁCTICAS	MIEMBRO

DESIGNAR AL CD. MENDOZA GARCÍA MIGUEL ANGEL, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE EN EL ÁREA DE BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR AL MG. VILCHEZ GALARZA NILTÓN DAVID, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE EN EL ÁREA DEL SERVICIO DE PSICOPEDAGÓGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR AL DR. CHAMORRO BALVÍN JUSTO, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO

RESOLUCIÓN N° 680-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 679-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESOLUCIÓN N° 667-CF - FCC.SS-UPLA-2020

RESPONSABLE EN EL ÁREA DE LA UNIDAD DE TUTORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR A LA CD. MILLAN GONZÁLES SHEYLLA TATTY, JEFE DE PRÁCTICA A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOS LABORATORIOS Y TALLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR AL ING. WALTER ESTARES VENTOCILLA, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOS LABORATORIOS DE CÓMPUTO I, II Y DE TALLERES TÉCNICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR A LA ING. COLONIO GARCIA CARMEN CECILIA, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOS LABORATORIOS DE: SL01LA 17 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, SL01LA 21 MICROSCOPIA 1, SL01LA 25 DIETÉTICA, SLO1LA 27 BROMATOLOGÍA, SL01LA 28 TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, SL01LA 29 CLÍNICA ANALÍTICA, SL01LA 32 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

DESIGNAR A LA Q.F. ARAUCO CÓRDOVA TEREZA MÓNICA, JEFE DE PRÁCTICA CONTRATADA A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOS LABORATORIOS: SL01LA 18 ANÁLISIS INSTRUMENTAL, SL01LA 19 BIOQUÍMICA, SL01LA 20 BIOLOGÍA 1, SLO1LA 22 BIOLOGÍA 2, SL01LA 23 QUÍMICA 1, SL01LA 24 QUÍMICA 2, SL01LA 26 QUÍMICA ORGÁNICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, A PARTIR DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021.

AMPLIAR EL APOYO DEL MG. IVO FIOROVICH ARCOS DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN EL SIGEDO-FORMATO C-9, HASTA EL 29.01.2021.

AMPLIAR A LOS DOCENTES CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLES DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, HASTA EL 29.01.2021, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

**DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO
RESPONSABLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS	AREA
01	MG. SUSANIBAR	TIEMPO	- CIENTÍFICA BÁSICA

RESOLUCIÓN N° 667-CF - FCC.SS-
UPLA-2020

	SANDOVAL DANIEL	COMPLETO	
02	MG. CANCHAN CASAS MERCEDES	TIEMPO COMPLETO	- TECNOLÓGICA BÁSICA
03	MG. VIDALON DURAN GIULIANA	TIEMPO COMPLETO	- CULTURA GENERAL Y HUMANISTA - ACTIVIDADES FORMATIVAS
04	MG. WESTER CAMPOS JAIME	TIEMPO COMPLETO	- INVESTIGACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA
05	DR. ORDOÑEZ HOSPINAL WASHINGTON	TIEMPO COMPLETO	- PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES - TALLERES TÉCNICOS

MODIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0666-CF-FCC.SS-UPLA/2020 DE FECHA 22.12.2020, SOBRE PROPUESTA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, COMO ENCARGADOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR CONTENER ERRORES MATERIALES; SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DICE:
 PROPONER A LOS DOCENTES CONTRATADOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO, COMO ENCARGADOS DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL 04.01.2021 AL 31.12.2021; SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE;

- TECNOESTRUCTURA:**
- SECRETARÍA DOCENTE
MG. CÁRDENAS MORALES NANCY BERENESI
 - COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
MG. LÓPEZ GONZÁLES CHIRSTIAN WILLY
 - COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
MC. JARA FRANCIA KATHERINE
 - COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES
C.D. MUCHA PORRAS FERNANDO JUAN
 - COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
C.D CALDERÓN SILVA OSCAR HIPÓLITO
 - COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
MG. ZUÑIGA GÓMEZ RUBÉN JEREMÍAS
 - COORDINACIÓN (E) DE LA COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD DE
 - PS. CUADROS ESPINOZA JOSÉ ANTONIO
EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL-PSICOLOGÍA

DEBE DECIR:
 AMPLIAR LA ENCARGATURA DE LA TECNOESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A LOS DOCENTES CONTRATADOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO **HASTA EL 29.01.2021**, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

TECNOESTRUCTURA:

RESOLUCIÓN N° 691-CF - FCC.SS-UPLA-2020

**PLAZO DE EJECUCIÓN:
 DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN
 POR LA INSTANCIA
 CORRESPONDIENTE**

			<ul style="list-style-type: none"> • SECRETARÍA DOCENTE MG. CÁRDENAS MORALES NANCY BERENESI • COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO MG. LÓPEZ GONZÁLES CHIRSTIAN WILLY • COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO MC. JARA FRANCIA KATHERINE • COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES C.D. MUCHA PORRAS FERNANDO JUAN • COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN C.D CALDERÓN SILVA OSCAR HIPÓLITO • COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS MG. ZUÑIGA GÓMEZ RUBÉN JEREMÍAS • COORDINACIÓN (E) DE LA COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD DE • PS. CUADROS ESPINOZA JOSÉ ANTONIO EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL-PSICOLOGÍA 	
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN/VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/ESCUELAS PROFESIONALES/ TECNOESTRUCTURA/INTERESADOS/ARCHIVO				

(**) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(***) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(****) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(*****) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO